



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL
SECRETARÍA DE GESTIÓN CIUDADANA

RESOLUCIÓN Nº **0423**
NEUQUÉN, **28 SEP 2010**

VISTO:

El Expediente OE 5725 -M/10 y la Orden de Pago Nº AC6111/10, a nombre de INGELMO, Hernán Esteban por \$ 4.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaria de Gestión Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Local, destinado a solventar gastos por "Reparaciones eléctricas en la Feria del Trueque";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota nº 197 de fecha 09/08/10 de la Subsecretaria de Gestión Ciudadana, contando con el Vº Bº del Secretario de Desarrollo Local;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC06111/10 a nombre de INGELMO, Hernán Esteban , por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo i que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

Es copia

fdo: Bianchi

Publicación Boletín Oficial
Municipal Nº 1789
Fecha 08/10/2010

Dr. Mario D. Rimaniol
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

Dr. Mario D. Rimaniol
Subsecretario de Hacienda
Municipalidad de Neuquén

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0005-00011982	LA CASA DEL INSTALADOR	\$ 117.99
0006-00001364	UNELEC	\$ 2052.90
0001-00071784	ELECTROLUZ	\$ 789.84
0001-00002204	COMERCIAL CONFLUENCIA	\$ 815.00
0004-00031438	COMPULIDER	\$ 109.00
0003-00009002	PAREDES ELECTRICIDAD	\$ 58.00
0433467	RECIBO DEPOSITO	\$ 59.19
	TOTAL:	\$ 4.002.00

Es copia

fdo: Bianchi

Dr. Mario D. Rimaniol
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén